



"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria
Y 75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud:
Un largo camino de saberes que transforman"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

544 - 24

16 AGO 2024

Salta,

Expediente N° 12.854/23

VISTO: La Resolución CD N° 313/23, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 4 (cuatro) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "ENFERMERÍA MATERNO PERINATAL" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, designada a tales efectos, emite su dictamen aconsejando la designación de los alumnos: Jesica Marianela AGUERO PLAZA, María Macarena PORTAL, Andres Iván SANDOBAL ESPINOSA y Gabriela Celeste RIVERA.

Que notificados los alumnos interesados y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en su Despacho N° 217/24, aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Asesora.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/24 del 30/07/24)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora, que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 4 (cuatro) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "ENFERMERÍA MATERNO PERINATAL" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, pubíquese en Boletín Oficial de la UNSa y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnos interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
VC.
HMC.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa